

El Presidente Sanz inaugura la nueva estación de ITV en Santesteban

NAVARRA, martes, 07 de septiembre de 2010

La instalación, que ha supuesto una inversión de un millón de euros, dará trabajo a nueve personas y revisará unos 12.000 vehículos al año



El Presidente Sanz inaugura la nueva estación de ITV en Santesteban.

El Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz Sesma, ha inaugurado esta mañana la nueva estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en la localidad de Santesteban. Por parte del departamento de Innovación, Empresa y Empleo, ha acudido la directora general de Empresa, Begoña Urien Angulo, además del alcalde de la localidad, Miguel San Miguel, y el consejero delegado de la empresa concesionaria, TÜV Rheinland Navarra S.A, Ignacio Mosso.

En su intervención, el Presidente Sanz ha afirmado que esta nueva instalación, además de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía, contribuirá a acercar el servicio a la población, facilitando que los vecinos de esta zona no se tengan que desplazar a Pamplona u otras comarcas, y a crear economía.

La nueva estación, que tenía como fecha límite para realizar los trabajos de construcción el 31 de julio, comenzó su actividad en el mes de agosto y da empleo a nueve personas de la zona. La estación es de última generación y está dotada de todos los adelantos tecnológicos tanto para la evaluación y diagnóstico del estado del automóvil para su circulación segura, como para gestión del servicio integral hacia el conductor automovilista. La empresa concesionaria, que ya gestiona en Navarra las estaciones de Pamplona y Arbizu, ha realizado varios estudios que apuntan que la estación superará las 12.000 inspecciones al año.



Interior de la nueva estación de ITV en Santesteban, inaugura hoy por el Presidente Sanz.

Las instalaciones cuentan con más de 350 metros cuadrados y están dotada con dos líneas de inspección, una universal y otra para vehículos ligeros además de las cabinas para la tramitación de la documentación, archivo, vestuarios y aseos - también para personas con movilidad reducida-.

La estación presenta algunos avances para mejorar la comodidad de los trabajadores. Por ejemplo, en su acceso a la inspección los conductores no tendrán que bajarse del vehículo porque serán atendidos desde cabinas. Además, desde el mismo coche podrán resolver todos los trámites necesarios de identificación, registro y cobro del servicio, antes de que el vehículo pueda continuar su marcha dentro de la nave cubierta. Allí, con la ayuda del personal especializado, el coche realizará la secuencia de puntos de inspección y control de su estado (frenos, suspensión, dirección, alumbrado o, chasis, entre otros).

Una vez examinados todos los puntos, el ingeniero responsable le hará entrega al propietario del informe de inspección, y la pegatina del parabrisas, y le dará las explicaciones necesarias e información detallada sobre el estado de su vehículo.